

***PROCESO DE AUDITORÍA SOCIAL DE
LAS ENTIDADES DE REAS-MURCIA.
BALANCE SOCIAL-2015***



Murcia, a 29 de diciembre de 2015

REAS-Murcia. Red de Redes de Economía Solidaria y Alternativa

<http://www.economiasolidaria.org/reasmurcia>

ÍNDICE

1.-PRESENTACIÓN.....	5
2.-RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL.....	7
2.1. Indicadores del Principio de Equidad	
2.2. Indicadores del Principio de Trabajo	
2.3. Indicadores del Principio de Sostenibilidad Ambiental	
2.4. Indicadores del Principio de Cooperación	
2.5. Indicadores del Principio de Sin Fin de Lucro	
2.6. Indicadores del Principio de Compromiso con el Entorno	
3.- BALANCE SOCIAL DE LAS ENTIDADES DE REAS-MURCIA. A MODO DE CONCLUSIÓN.....	15
4.- ANEXOS.....	17
4.1. Información de contacto de las Redes territoriales y sectoriales	
4.2. Indicadores de seguimiento de los Principios de la Economía Solidaria. Comparativa de los resultados medios nacionales y de REAS-Murcia	
4.3. Listado de entidades participantes en la Auditoria Social de REAS-Murcia (2015)	

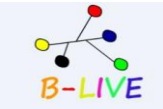
1.- PRESENTACIÓN



En este documento se ofrecen los primeros resultados del proceso de *Auditoría Social* al que se han sometido las ocho entidades que en 2014 estaban asociadas a *REAS-Murcia*, identificadas

en la **Figura 1**. Este proceso de evaluación interna, impulsado a nivel estatal dentro de REAS (*Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria*), ha venido haciéndose en otras redes territoriales con una más larga tradición¹, siendo el año 2015 el primero en el que se ha coordinado el proceso de evaluación y auditoría a nivel de todo el territorio nacional, presentándose en este documento los datos correspondientes exclusivamente a las entidades integrantes en *REAS-Murcia*.

Figura 1.- Entidades pertenecientes a REAS-Murcia objeto de la Auditoría Social 2015

ENTIDADES ASOCIADAS A REAS-Murcia (2015)			
			
www.emausmurcia.com	http://blive-spain.org/	www.biosegura.es	www.ecomensajeros.es
			
www.lospajaros.org	www.regeneraconsciencia.org	www.tiluchi.es	www.facebook.com/TraperosdeEmausMurcia

Fuente: Para disponer de más información, acudir a: <http://www.economiasolidaria.org/reasmurcia>

El objetivo de este documento es hacer públicos los principales resultados de la evaluación realizada en 2015 –con datos de 2014– sobre el funcionamiento y el comportamiento ético de las organizaciones integradas en *REAS-Murcia*, a modo de Balance Social, similar al que a nivel estatal se ha publicado recientemente (REAS, 2015)² y en el que se incluyeron los datos presentados en este documento correspondientes a la territorial murciana (ver la descripción que de REAS y sus

¹ Para conocer el trabajo de Auditoría Social que desde hace años vienen realizando algunas de las principales redes territoriales de REAS, se recomienda acudir a las páginas de: Reas Euskadi (www.auditoriasocial.net/); Reas Navarra (www.economiasolidaria.org/auditoriasocialnavarra2013); Reas Madrid (www.economiasolidaria.org/documentos/balance_social_2013_14_del_mercado_social_de_madrid) o Reas Cataluña (XES) (www.economiasolidaria.org/balance_social_xes).

² Se puede acceder al documento resumen nacional, titulado “La Economía Social y Solidaria del Estado. Proceso de Auditoría Social 2015”, en el espacio REAS Red de Redes: http://www.economiasolidaria.org/red_redes

territoriales se realiza en el Anexo 4.1, así como la comparativa de resultados que se ofrece en el Anexo 4.2 y). La información recabada de cada organización de manera virtual a través de una herramienta de auditoría³, además de permitir comprobar su nivel de cumplimiento de los principios que marca la *Carta de la Economía Solidaria*, da la posibilidad a todas las organizaciones de realizar un análisis interno, identificándose aspectos concretos en los que seguir avanzando o en los que poder introducir mejoras. Por tanto, en esta breve memoria se ofrece información con la que poder comprobar los niveles de responsabilidad (social, económica y ambiental) que alcanzan las entidades de REAS-Murcia en su actividad. A partir de una treintena de cuestiones (relativas a la dimensión de la organización, su funcionamiento, su compromiso y responsabilidad laboral, la democracia interna y participación dentro de la organización, etc), se pudo calcular un total de 19 indicadores de medición y de seguimiento del nivel de cumplimiento de los 6 principios inspiradores de la economía social y alternativa, descritos en la *Carta de la Economía Solidaria*⁴:

1.- Principio de equidad.

2.- Principio del trabajo.

3.- Principio de Sostenibilidad Ambiental.

4.- Principio de cooperación.

5.- Principio Sin Fin de Lucro.

6.- Principio de Compromiso con el Entorno.



La información que se presenta en el próximo epígrafe permite evaluar el nivel de cumplimiento de los seis principios solidarios antes descritos, que diferencia a las entidades de Economía Alternativa y Solidaria de la mayoría de las empresas de corte capitalista que actúan en los mercados. La preocupación por el logro de esos principios determina un particular modo de actuar de las organizaciones, que buscan la promoción en el actual sistema económico comportamientos más solidarios, responsables y sostenibles, basados en valores básicos como son la igualdad, la inter-cooperación, la equidad, la democracia y la participación en las organizaciones, o el apoyo mutuo, entre otros.

³ En 2014 la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi (REAS-Euskadi) y la de Navarra (REAS-Navarra) ponían a disposición del conjunto de Redes Territoriales y Sectoriales de REAS su herramienta virtual de Auditoría Social, disponible en internet en <http://www.auditoriasocial.net/>.

⁴ REAS (2011). "Carta de la Economía Solidaria". Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria. Disponible en: www.economiasolidaria.org/carta_solidaria.

2.-RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL



En este epígrafe se presentan los datos -referentes al ejercicio 2014- de evaluación del nivel de cumplimiento en las 8 organizaciones asociadas a *REAS-Murcia* de los principios de la *Carta de Economía Solidaria*. La información obtenida a partir del cuestionario realizado, que contenía 36 preguntas, dio lugar al

cálculo de 19 indicadores de seguimiento de la *Carta de Economía Solidaria*, que son descritos de manera muy breve en los siguientes sub-epígrafes. El análisis ofrecido correspondiente a 8 entidades, permite comprobar que todas ellas alcanzan unos ingresos totales de 1,5 millones de euros, dando empleo a 57 personas, con un total de 235 personas asociadas y/o voluntarias que participan de manera activa en el desarrollo de la actividad de cada unas de las entidades. Cabe recordar, que la forma jurídica mayoritaria es la asociación –muy frecuentemente adoptada por organizaciones que actúan en el ámbito de la economía alternativa y solidaria-, con seis entidades que adoptan esa figura, adoptando tan sólo dos la figura de Sociedad Laboral y de Empresa de Inserción Laboral.

Cuadro 1. Principales magnitudes de las entidades de REAS-Murcia (8 entidades)

Dimensión económica	Total *
Ingresos totales de la Entidad (euros)	1.543.301 €
Dimensión social	Total *
Nº de personas trabajadoras contratadas	57
Nº total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas (personas)	37
Nº de personas socias/voluntarias que participan en la Entidad (no remuneradas)	235

Las actividades a las que se dedican estas organizaciones, determina un universo amplio de servicios, como son el envío de paquetería postal con bicicleta ([Ecomensajeros, SL](#)); la creación de empleo a personas en exclusión mediante la recogida y el reciclaje de enseres para su posterior venta ([Traperos Recicla, Empresa de Inserción](#)), y la asociación a ella vinculada para el fomento del desarrollo personal y la inclusión social ([Traperos Emaus, Asociación](#)), ambas integradas en la red nacional AEREES (*Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria*); la comercialización de Alimentos Ecológicos mediante el modelo de asociación de consumidores y productores locales ([Biosegura, Asociación de consumidores y productores de Alimentos Ecológicos](#)); el desarrollo de un espacio lúdico y cultural alternativo ([Los Pájaros, Asociación Ateneo Huertano](#)); el fomento del desarrollo personal como paso preciso en la toma de conciencia de los ciudadanos y de las organizaciones, apoyando procesos sociales locales como pudiera ser la banca ética o movimientos como la *Economía del Bien Común* ([Regenera Conciencia Asociación](#)); la búsqueda de

recursos, la sensibilización y el apoyo como contraparte de proyectos de Organizaciones de Cooperación al Desarrollo Internacional ([Tiluchi, ONGD](#)); la búsqueda de recursos financieros y desarrollo formaciones específicas para proyectos sociales ([B-Live Asociación](#)).

2.1. Indicadores del Principio de Equidad

1) Igualdad de Oportunidades



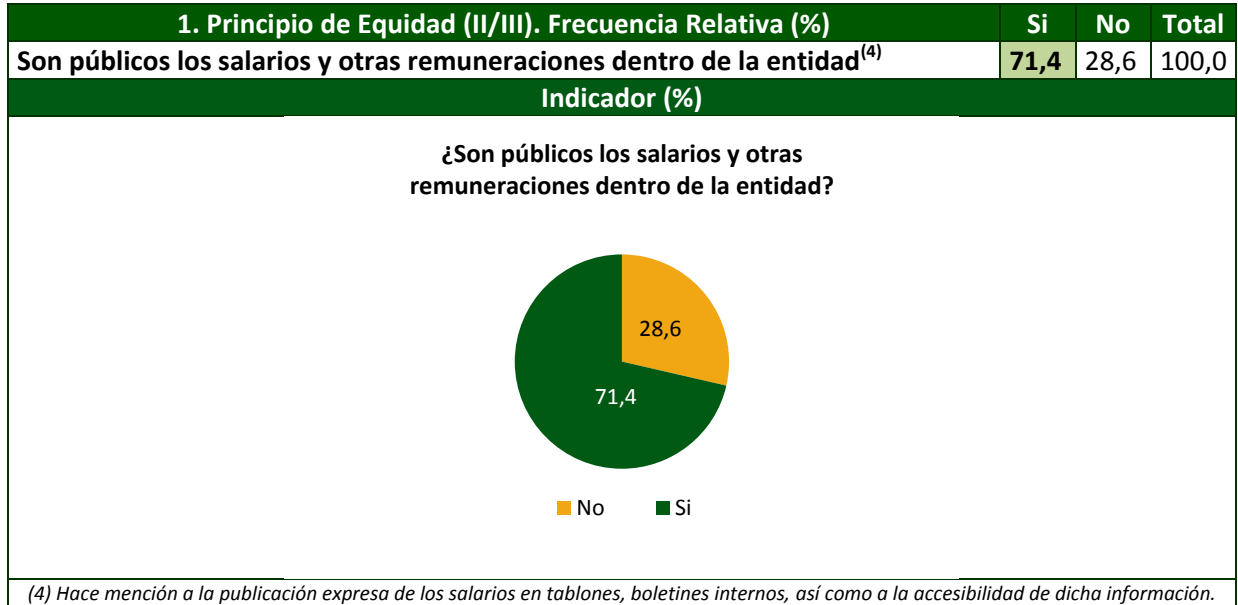
Cuadro 2. Igualdad de oportunidades y diferencias salariales en las entidades de

REAS-Murcia

1. Principio de Equidad (I/III). Igualdad de género	Media*	Md	Mo	Max	Min
% de puestos de trabajo ocupados por mujeres ⁽¹⁾	40,8	33,1	0,0	100,0	0,0
% de mujeres que toman parte en la toma de decisiones de la entidad ⁽²⁾	22,9	8,3	0,0	66,7	0,0
Indicadores (%)					
■ % de puestos de trabajo ocupados por hombres ■ % de puestos de trabajo ocupados por mujeres ■ % de hombres que toman parte en la toma de decisiones de la entidad ■ % de mujeres que toman parte en la toma de decisiones de la entidad					
Variables	Media*	Md	Mo	Max	Min
Nº total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas	4,6	1,5	1,0	20,0	0,0
Nº de puestos de trabajo ocupados por mujeres expresados en jornadas completas trabajadas	2,1	0,8	0,0	12,0	0,0
Nº de personas que toman decisiones en la entidad (consejo rector, junta directiva, equipo dirección, ...)	4,4	4,0	6,0	10,0	1,0
Nº de mujeres que toman decisiones en la entidad (consejo rector, junta directiva, equipo dirección, ...)	1,0	0,5	0,0	4,0	0,0
*Descriptivos: Media, Mediana (Md), Moda (Mo), Máximo (Max) y Mínimo (Min).					
(1) Nº de puestos ocupados por mujeres*100/Nº Total de puestos de trabajo. Se entiende por puestos de trabajo exclusivamente aquellos cubiertos por personas dadas de alta en la Seguridad Social, excluyendo los de personas activas en programas de empleo y formación. Los puestos de trabajo están expresados en jornadas laborales completas.					
(2) Nº de mujeres que toman decisiones en la entidad*100/Nº de personas que toman decisiones en la entidad. Se entiende por puesto de responsabilidad el acceso, presencia y participación activa en los procesos de trabajo, toma de decisiones y responsabilidad en los resultados de los mismos, así como en la representación corporativa de la entidad: consejo rector, junta directiva, equipo dirección, ...					
Diferencias salariales	Media	Md	Mo	Max	Min
Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad ⁽³⁾	1,1	1,0	1,0	1,4	1,0
Intervalo salarial	Media	Md	Mo	Max	Min
Importe del salario más alto de la Entidad (euros/año)	16.340	17.549	--	21.340	9.800
Importe del salario más bajo de la Entidad (euros/año)	15.237	15.596	--	21.000	9.800
(3) Diferencia en euros entre el salario más alto y el más bajo*100/Importe del salario más bajo. Sería el salario bruto anual de la persona trabajadora a jornada completa, sin tener en cuenta el coste seguridad social de la empresa.					

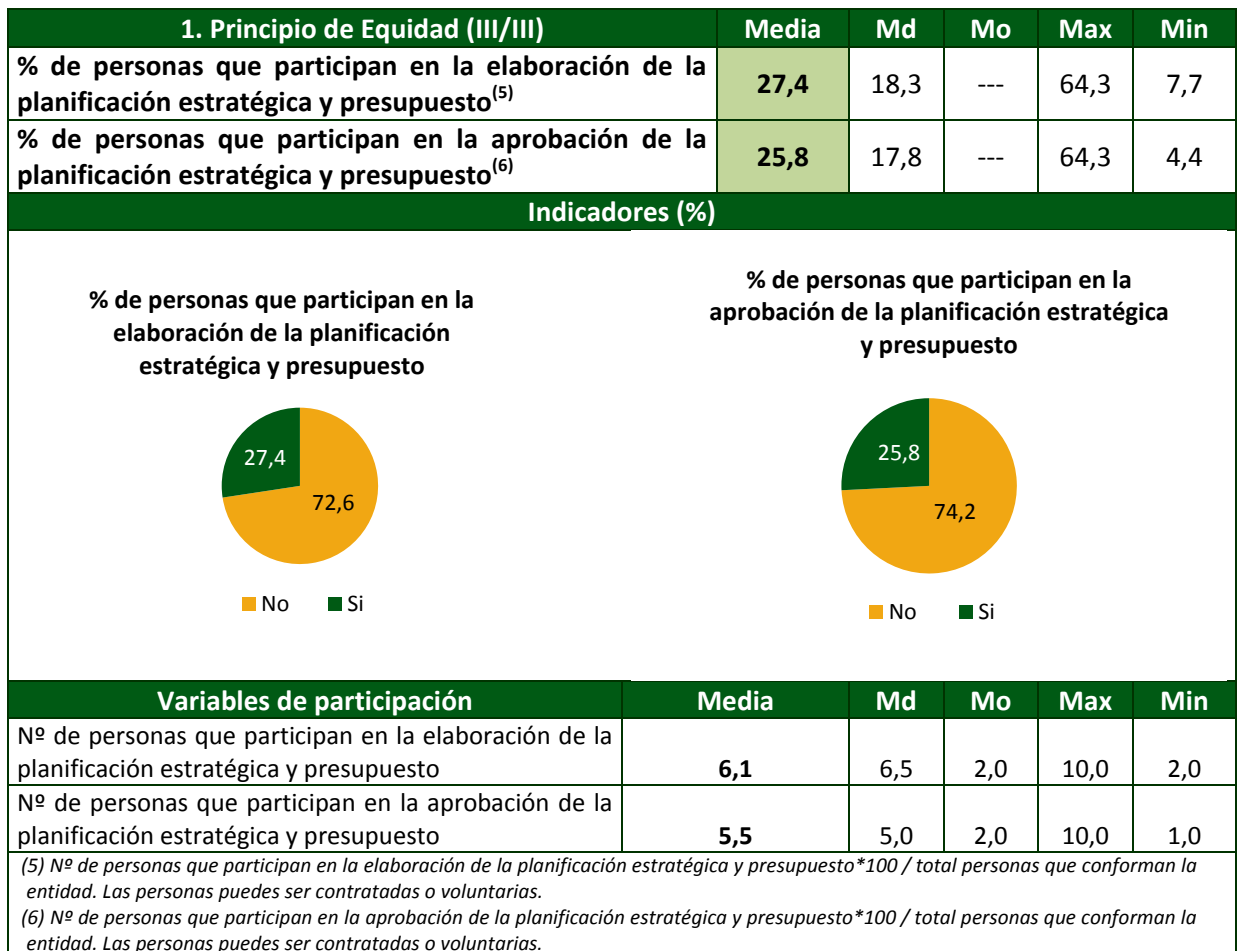
II) Transparencia en las organizaciones

Cuadro 3. Publicidad de los salarios en las entidades de REAS-Murcia



III) Participación en las organizaciones

Cuadro 4. Nivel de participación en la toma de decisiones en las entidades de REAS-Murcia



2.2. Indicadores del Principio de Trabajo

1) Empleos generados y condiciones laborales



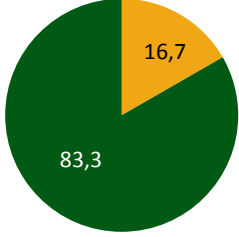
Cuadro 5. Estabilidad del empleo generado en las entidades de REAS-Murcia

2. Principio de Trabajo (I/II)	Media	Md	Mo	Max	Min
% de contratos indefinidos ⁽⁷⁾	44,0	37,3	100,0	100,0	0,0
Indicador (%)					
■ % de contratos temporales ■ % de contratos indefinidos					
Variables de empleo	Media	Md	Mo	Max	Min
Nº de personas trabajadoras contratadas	7,1	2,5	2,0	26,0	0,0
Nº de personas con contratos indefinidos	2,4	2,0	2,0	9,0	0,0
(7) Nº de contratos indefinidos en el año actual*100/Nº Total de personas contratadas en la entidad. Nº total de personas con contrato indefinido en la entidad. Las personas socias cooperativistas trabajadoras también los contabilizamos como indefinidos, aunque no haya un contrato de por medio. Lo mismo en el caso de las personas autónomas.					

II) Desarrollo personal de los trabajadores**Cuadro 6. Iniciativas de formación de trabajadores y conciliación en las entidades de REAS-Murcia**

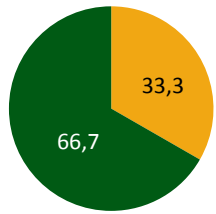
2. Principio de Trabajo (II/II). Frecuencia Relativa (%)	Si	No	Total
Se aplican medidas para fomentar la formación de las personas trabajadoras⁽⁸⁾	83,3	16,7	100,0
Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados y/o con compromisos activistas⁽⁹⁾	66,7	33,3	100,0

Se aplican medidas para fomentar la formación de las personas trabajadoras



■ No ■ Si

Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados y/o con compromisos activistas



■ No ■ Si

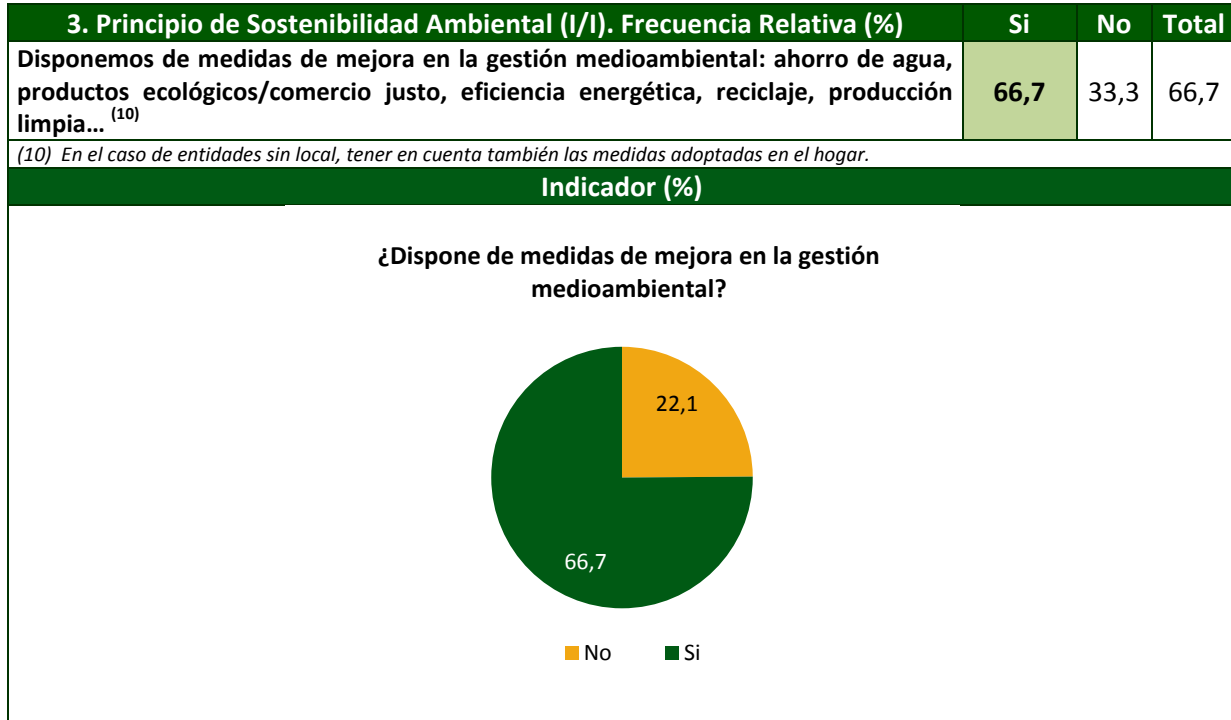
(8) Tales como: planes de formación, diagnósticos de necesidades formativas, liberaciones parciales, copagos, ...
(9) Medidas de conciliación familiar y personal como excedencias, adaptación de horarios/jornadas, complementos salariales, ...

2.3. Indicadores del Principio de Sostenibilidad Ambiental



I) Medidas de gestión del medio ambiente

Cuadro 7. Medidas de mejora en la gestión medioambiental en entidades de REAS-Murcia



II) Medición del impacto ambiental de la actividad

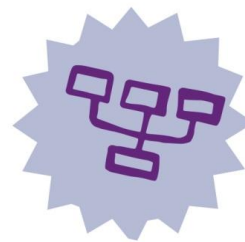
Cuadro 8. Aproximación a las emisiones de CO2 de las entidades de REAS-Murcia

3. Principio de Sostenibilidad Ambiental (I/I)	Media	Md	Mo	Max	Min
Emisiones de CO2⁽¹¹⁾	25.196,0	7.098,0	---	109.164,0	253,9
Variables de consumo de energía	Media	Md	Mo	Max	Min
Consumo eléctrico mix (no renovable) - (kw)	25.470,6	2170,0	---	120300,0	500,0
Consumo eléctrico renovable (kw)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo gas natural (m ³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo propano (kg)	2.935,0	0,0	0,0	21800,0	0,0
Consumo gasóleo para calefacción (litro)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Viajes en coche (km)	23.250,0	6750,0	---	90000,0	0,0
Viajes en autobús (km)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Viajes en avión (km)	62,5	0,0	0,0	500,0	0,0

(11) Emisiones de CO2 de la entidad. Se calcula: (consumo eléctrico mix en kw*0,24 + consumo eléctrico renovable en kw *0 + consumo gas natural en m³*2,15 + consumo propano en kg*2,94 + consumo gasóleo en litros *2,79 + viajes coche en km *0,18 + viajes bus en km*0,05 + viajes tren en km *0,028 + viajes avión e km*0,12).

Coefficientes empleados (Fuente): Electricidad mix=0,24 y Electricidad renovable=0 (Red Eléctrica de España); Gas natural=2,15, Propano =2,94 y Gasóleo de calefacción=2,79 (Informe Inventario GEI 1990-2008). Coche=0,18, Autobús=0,05 y Avión=0,12 (GHG Protocol). Tren=0,028 (Memoria ambiental de Renfe, 2008).

2.4. Indicadores del Principio de Cooperación



I) Cooperación en el ámbito externo

Cuadro 9. Nivel de inter-cooperación de las entidades de REAS-Murcia

4.- Principio de Cooperación (I/II). Frecuencia Relativa (%)	Si	No	Total
La entidad inter-coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios ⁽¹²⁾	100,0	0,0	100,0
<i>(12) Inter-cooperar consiste en definir y ejecutar un proyecto con la participación de varias entidades con sus respectivos equipos, que pueden ser entidades de otros territorios.</i>			

II) Intercambios con entidades no lucrativas y desarrollo del Mercado social

Cuadro 10. Compra a entidades Sin fin de lucro de las entidades de REAS-Murcia

4. Principio de Cooperación (II/II)	Media	Md	Mo	Max	Min
% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas (no pertenecientes al Mercado Social o a REAS) ⁽¹³⁾	5,0	0,0	0,0	25,0	0,0
% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades del Mercado Social y/o REAS ⁽¹⁴⁾	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0
<i>(13) Importe de las compras realizadas a entidades no lucrativas*100/(Gastos totales - gasto de personal).</i>					
<i>(14) Importe de las compras realizadas a entidades del Mercado Social y/o REAS*100/(Gastos totales - gasto de personal).</i>					

2.5. Indicadores del Principio de Sin fin de lucro



I) Autonomía y sostenibilidad financiera

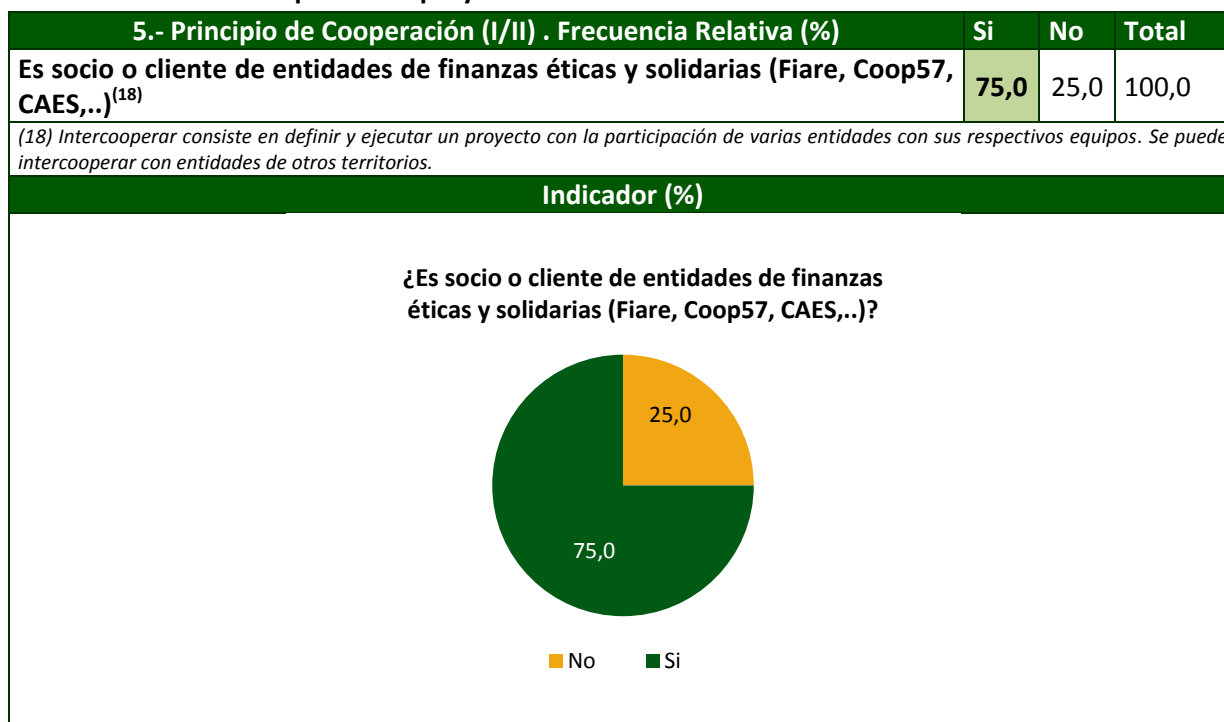
Cuadro 11. Importancia de subvenciones y la actividad comercial en las entidades de REAS-Murcia

5.- Principio de Sin Fin de Lucro (I/II)	Media	Md	Mo	Max	Min
% de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos ⁽¹⁵⁾	15,7	0,0	0,0	96,0	0,0
% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios ⁽¹⁶⁾	63,2	77,6	100,0	100,0	0,0
<i>(15) Importe de los ingresos "vía subvenciones" de Administraciones Públicas*100/ Ingresos totales.</i>					
<i>(16) Importe de los ingresos generados por la actividad productiva/mercantil *100/ Ingresos totales.</i>					

II) Reinversión y redistribución

Cuadro 12. Apoyo económico a otras iniciativas sociales de las entidades de REAS-Murcia

5.- Principio de Sin Fin de Lucro (II/II)	Media	Md	Mo	Max	Min
% de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes ⁽¹⁷⁾	12,8	0,6	---	98,0	0,0
<i>(17) Euros aportados en el último año al sostenimiento de redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes*100/(Gastos totales - Gastos personal).</i>					

Cuadro 13. Participación en proyectos de finanzas éticas de las entidades de REAS-Murcia

2.6. Indicadores del Principio de Compromiso con el Entorno

**Cuadro 14. Participación en iniciativas y plataformas sociales de las entidades de REAS-Murcia**

6.- Principio de Compromiso con el Entorno (I/I)	Media	Md	Mo	Max	Min
Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa ⁽¹⁹⁾	2,5	2,5	3,0	4,0	1,0

(19) Se refiere a aquellas redes e iniciativas no puntuales que, conformadas junto con otras entidades, persiguen un objeto social mantenido en el tiempo. Se considera participación activa el pago de la cuota y/o la participación en las actividades de la red.

3.- BALANCE SOCIAL DE LAS ENTIDADES DE REAS-MURCIA. A MODO DE CONCLUSIÓN

El proceso de evaluación al que se han sometido en 2015 a las 8 entidades integrantes de la red *REAS-Murcia*, dentro de un proceso de [Auditoría Social iniciado en todo el territorio nacional](#) con ayuda de una plataforma virtual de seguimiento y de elaboración de propuestas de mejora de las organizaciones, nos ha proporcionado amplia información (a nivel individual y agregado) sobre el nivel de compromiso y de seguimiento de estas entidades con los principios de la *Carta de la Economía Solidaria*. Su análisis y medición a partir de un total de 19 indicadores cuantitativos (ver Anexo 4.2), proporciona una valiosa aproximación a su nivel de responsabilidad social, económica y ambiental, que en algunos aspectos la diferencia de la mayor parte de las empresas que actúan en los mercados, destacándose a continuación algunos comentarios, a modo de análisis de los principales resultados.

1.- Principio de Equidad. Se ha comprobado cómo la igualdad y justicia en las organizaciones analizadas es garantizado, con una participación femenina en el número de empleos generados (41%) cercano al porcentaje de la población activa que en España ocupan las mujeres; siendo las mujeres casi un tercio de las personas que toman decisiones en las organizaciones; resultando destacada la escasa diferencia que se detecta dentro de las organizaciones entre el sueldo más elevado y el más bajo, que apenas llega a ser en media de una décima parte mayor, muy por debajo de las diferencias salariales existentes en el mercado laboral nacional.

2.- Principio de Trabajo. El carácter estacional de algunos de los servicios prestados por las entidades analizadas, además de otras circunstancias propias o derivadas de la difícil situación económica que algunas están pasando estos años, lleva a que desgraciadamente el porcentaje de empleo temporales supere al de indefinidos, siendo este un aspecto considerado en el seno de las organizaciones. En aquellas entidades que cuentan con empleados, la mayoría de las entidades cuenta con medidas de fomento de la formación de los trabajadores, siendo menor las que cuentan con planes o medidas específicas para conciliar el trabajo con responsabilidades personales o familiares, aún por introducir en organizaciones de pequeña dimensión.

3.- Principio de Sostenibilidad Ambiental. Si bien es creciente la preocupación de todas las entidades por el medio ambiente, siendo además en varias de ellas este un aspecto que las diferencia e identifica (sea el caso de *Ecomensajeros*, en el ámbito de la movilidad sostenible; *Traperos de Emaus*, en el ámbito del reciclaje y reutilización; o *Biosecura*, en el ámbito del fomento de los canales cortos de consumo de Alimentos Ecológicos), es escaso el camino andado en términos de medición del impacto que sobre el ambiente tiene su actividad productiva. Así, en este

documento se ha ofrecido una primera aproximación a la Huella de Carbono de estas entidades, siendo un punto de partida con el que en años venideros poder iniciar procesos de reducción de sus emisiones. Cabe señalar que apenas dos tercios de las entidades dicen disponer de medidas concretas de mejora en la gestión ambiental, siendo numerosos los aspectos en los que todas ellas pueden en los próximos años seguir avanzando.

4.- Principio de Cooperación. El nivel de participación de las entidades con otras organizaciones es elevadísimo, manifestando las ocho entidades de REAS-Murcia estar participando en algún proyecto con otras entidades, más allá del que supone estar presentes en los trabajos desarrollados en el marco de la propia *REAS-Murcia*. Ese alto nivel de cooperación con otras entidades, se centra en la mayor parte de las ocasiones con otras organizaciones del Tercer Sector o de la economía alternativa, llegando a alcanzar en media un cinco por ciento el total de su facturación las compras que realizan a otras entidades sin fines de lucro.

5. Principio de Sin Fin de Lucro. El carácter social y solidario de estas entidades, propio de la labor desarrollada de manera específica por alguna de ellas (como es el caso de *Traperos de Emaus* en el campo de la inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión o el de *Tiluchi* como ONGD), lleva a que una sexta parte de sus ingresos procedan en media de subvenciones públicas, si bien la mayor parte de los mismos proceden de la venta en el mercado de sus productos o servicios. Su compromiso con el desarrollo social les lleva a que no prime en sus manera de actuar la maximización del beneficio propio, siendo elevado el porcentaje que estas entidades destinan (excluidos los gastos en personal) al apoyo de otros proyectos sociales o redes de fomento del bien común.

6. Principio de Compromiso con el Entorno. Su nivel de compromiso con el entorno y con el fomento de otras iniciativas solidarias, lleva a que tres cuartas partes de las entidades participen como asociados o clientes de entidades financieras éticas y otros proyectos solidarios, tales como son la [*Cooperativa Fiare*](#), [*Coop57*](#), [*CAES*](#) o [*Som Energía*](#), siendo diversas las plataformas o redes sectoriales en las que participan de manera activa.

Si bien la evaluación que se ha hecho de las entidades de *REAS-Murcia* permite comprobar el alto nivel de compromiso social que estas tienen, marcando importantes diferencias frente al comportamiento dominante de las organizaciones y empresas que actúan en el sistema económico, son también numerosos los ámbitos en los que caben espacios de mejora, mostrando los datos ofrecidos en el Anexo 4.2 la distancia que existe en diversos indicadores con los que alcanzan el conjunto de entidades de economía social y solidaria en España asociadas a la *Red de Redes REAS*.

4.- ANEXOS

4.1. Información de contacto de las Redes territoriales y sectoriales

 Blanca Crespo reasandalucia@reasnet.com 654 44 29 66 .../reasandalucia Ledaña, 2 18015 Granada	 Adrian Lozano reaspaisvalencia@gmail.com 665 989 491 .../reaspaisvalencia
 Eduardo Calderón redanagos@reasnet.com 922 67 04 61 .../redanagos C/ Dácil Vilar Borges, Local 19 Edificio 148. 38010 Santa Cruz de Tenerife	 Liliana Deamicis infobalears@reasnet.com 971 479 211 .../reasbalears
 Carlos Askunze reaseuskadi@reaseuskadi.net 944 160 566 .../reaseuskadi Plaza Venezuela, 1-2º izda-izda 48001 Bilbao	 Susana Ortega Díaz reasaragon@reasnet.com 976 44 27 13 .../reasaragon C/ Mayoral 9 local 2. 50003 Zaragoza
 Alfonso Ábalos abalos10@redcalea.org 670 857 711 .../reasextremadura	 Fernando Sabin contacto@reasmadrid.org 657 689 272 .../reasmadrid
 Alipio Múñiz alipio@ecoalternative.net 622 042 425 .../reascastillayleon Plaza Elíptica, 15 bis 47009 Valladolid	 Raquel Ramírez reasrioja@reasnet.com 646 540 608 .../redes/reas_rioja Cap. Gaona, 1 26003 Logroño
 Javier Liras secretariareasnavarra@reasnet.com 685 51 70 30 .../reasnavarra Artica, 32 bajo 31014 Pamplona - Iruña	 Nicolás Torrano reasmurcia@reasnet.com 639 529 811 .../reasmurcia
 Margarita Barreiro reasgaliza@reasnet.com 986 509 566 / 651 871 301 .../reasgalicia	 Xavi Palos info@xes.cat 661 508 895 .../redes/xarxa www.xes.cat Casp, 43, baixos 1a, 08010 Barcelona
 Laura Rubio info@aereess.org 911 862 543 .../redaereess www.aereess.org Calle Bustos, 2. 28038 - Madrid	 Mesa de Finanzas Éticas Peru Sasía info@fiarebancaetica.coop 944 153 496 .../redes/mesa_finanzas_eticas Calle Santa María 9. 48005 Bilbao
 Ana Marco info@somenergia.coop 972 183 386 .../somenergia www.somenergia.es	 Marta Lozano coordinadora@comerciojusto.org 91 299 38 60 www.comerciojusto.org Calle Gaztambide, 50 bajo 28015 Madrid

Más información en: [www.economiasolidaria.org/...](http://www.economiasolidaria.org/)

4.2. Indicadores de seguimiento de los Principios de la Economía Solidaria. Comparativa de los resultados medios nacionales y de REAS-Murcia

AUDITORÍA SOCIAL DE LAS ENTIDADES REAS (2015). Media REAS nacional y de REAS-Murcia			
PRINCIPIO 1.- EQUIDAD	Unidad	Reas Nacional*	Reas Murcia
% de puestos de trabajo ocupados por mujeres	%	52,2	40,8
% de mujeres que toman parte en la toma de decisiones de la entidad	%	52,4	22,9
Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad	nº	1,6	1,1
Son públicos los salarios y otras remuneraciones dentro de la entidad	Sí/no	66,1	71,4
% de personas que participan en la elaboración de la planificación estratégica y presupuesto	%	43,1	27,4
% de personas que participan en la aprobación de la planificación estratégica y presupuesto	%	48,7	25,8
PRINCIPIO 2.- TRABAJO	Unidad	Media	Media
% de contratos indefinidos	%	48,5	44,0
Se aplican medidas para fomentar la formación de las personas trabajadoras	Sí/no	88,5	83,3
Disponemos de medidas de apoyo para conciliar el trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados y/o con compromisos activistas	Sí/no	86,8	66,7
PRINCIPIO 3.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Unidad	Media	Media
Emisiones de CO2	emisiones	12.989,6	25.196
Disponemos de medidas de mejora en la gestión medioambiental (ahorro de agua, productos ecológicos/comercio justo, eficiencia energética, reciclaje, producción limpia...)	Sí/no	77,9	66,7
PRINCIPIO 4.- COOPERACIÓN	Unidad	Media	Media
La entidad intercoopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios	Sí/no	88,3	100
% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas (no pertenecientes al Mercado Social o a REAS)	%	10,9	5,0
% de gasto en compras de bienes y servicios a entidades del Mercado Social y/o REAS.	%	7,0	0,1
PRINCIPIO 5.- SIN FIN DE LUCRO	Unidad	Media	Media
% de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos	%	20,9	15,7
% de ingresos vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios	%	64,5	63,2
% de gasto en redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes	%	4,6	12,8
Somos socios o clientes de entidades de finanzas éticas y solidarias (Fiare, Coop57, CAES, ...)	Sí/no	63,2	75
PRINCIPIO 6.- COMPROMISO CON EL ENTORNO	Unidad	Media	Media
Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa	Redes	4,9	2,5
* Los datos nacionales proceden del documento titulado "La Economía Social y Solidaria del Estado. Proceso de Auditoría Social 2015", disponible en el espacio REAS Red de Redes: http://www.economiasolidaria.org/red_redes			

4.3. Listado de entidades participantes en la Auditoría Social de REAS-Murcia (2015)

Los Pájaros. Ateneo Huertano



Entidad para la promoción de la cultura, educación y desarrollo, investigación de nuevas vías de comunicación en lo artístico, interculturalidad e interdisciplinariedad. Recuperación y puesta en valor socioeconómico de la huerta de Murcia. Recuperación de la biodiversidad.

www.lospajaros.org

Traperos de Emaús



Acompaña a personas en situación o riesgo de exclusión, dedicándose a la recogida, recuperación y venta de material usado: muebles, electrodomésticos, libros o papel-cartón. Participa en EAPN, Emaús Internacional o AEREES.

www.emausmurcia.com

Asociación Biosegura (Consumo ecológico)



Asociación de consumidores y productores de alimentos ecológicos. Se dedica al abastecimiento de productos ecológicos para socios, mercados locales, comedores escolares o ferias, organizando cursos y jornadas de puertas abiertas.

www.biosegura.es

Traperos Recicla SL



Esta empresa de inserción laboral, se dedica a la recogida selectiva, el reciclaje y la gestión o reutilización de residuos. Nace como empresa de inserción laboral, apoyando y acompañando a personas en situación de pobreza y riesgo de exclusión a través del empleo para su inserción social y en el mercado laboral.

www.facebook.com/TraperosdeEmausMurcia

ReGenera-Consciencia de Cambio



Asociación de personas de procedencias y pensamiento diferentes, con una aspiración común: movilizarnos hacia la utopía de otro mundo posible. Distanciados de cualquier tipo de dogmatismo y estrategias de conflicto o de imposición, trabajan por orientar sus energías y talentos a inspirar y promover acciones concretas que contribuyan a reordenar la vida del ser humano en el ámbito de la naturaleza y de su propia construcción cultural, poniendo la economía, la ciencia y la tecnología al servicio de las necesidades profundas y reales de las personas.

www.regeneraconsciencia.org

Tiluchi-Mi Rancho (ONGD)



La Asociación Tiluchi "Un Proyecto para la Vida", entidad española sin ánimo de lucro con presencia y socios en la Región de Murcia, tiene por misión apoyar, con fondos, trabajo y personas, la tarea que la Asociación Mi Rancho lleva a cabo en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Mi Rancho es un programa socio-educativo integral destinado a niños y adolescentes en situación de calle. Es también un hogar para ellos, una familia, una escuela y, sobre todo, la posibilidad de un futuro mejor.

www.tiluchi.es

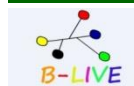
Ecomensajeros



Ecomensajeros se diferencia del resto de mensajerías, al incluir como medio de transporte en sus servicios urbanos la bicicleta, a través de la denominada "Zona Eco", siendo ésta un medio rápido y 0% contaminante, contando sus miembros con más de 18 años de experiencia.

www.ecomensajeros.es

Asociación B-Live



La asociación B-LIVE surge con el objetivo de crear una red de intercambio de experiencias y proyectos, diversos en sus objetivos y metodologías, dirigidos a contribuir al desarrollo y la promoción de proyectos que fomentan la igualdad, la dignidad, la diversidad, la conexión en red de personas, colectivos y asociaciones sin ánimo de lucro, buscando el beneficio colectivo en lugar del lucro personal.

<http://blive-spain.org/>



Proceso de Auditoría Social de las entidades de Reas-Murcia. Balance Social-2015

<http://www.economiasolidaria.org/reasmurcia>